**DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA**   OEA/Ser.W/ XIII.6.10

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN** CIDI/CIE/doc.3/24 rev.1

Del 7 y 8 de noviembre de 2024 7 noviembre 2024

Washington, D.C., Estados Unidos de América Original: español

Reunión Virtual

TEMARIO ANOTADO

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA

COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN

7 al 8 de noviembre de 2024

“Hacia Sistemas Educativos Resilientes en Contextos de Cambio”

1. ANTECEDENTES

A través de la Agenda Educativa Interamericana (AEI) como espacio de diálogo político y de toma de decisiones continuo para garantizaruna educación de calidad, inclusiva y con equidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, los Ministros de Educación  identificaron y expresaron los elementos clave y necesidades emergentes del sector educativo tomando en consideración las necesidades concretas y urgentes que se enfrentan en los contextos actuales tanto a nivel local como regional. Como lo considera [la Declaración Hemisférica de Educación “Hacia la construcción de un nuevo Pacto Educativo en contextos de cambio”](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=V.14.1.CIDI/RME/dec&classNum=1&lang=s) (CIDI/RME/DEC.1/22), los Ministros de Educación han reconocido que la satisfacción de esas necesidades emergentes y el abordaje de los desafíos propios de un mundo postpandémico requieren de la reinvención reflexiva de cómo aprendemos a lo largo de la vida para lograr una educación de calidad, inclusiva y con equidad; sistemas que permitan gestionar y dar respuestas efectivas a interrupciones de diferente naturaleza.

En este sentido, la Comisión Interamericana de Educación (CIE) a través de los Programas Hemisféricos, iniciativas y acciones que se desarrollan en el Plan de Trabajo 2022-2025 de la CIE (PTCIE), ha enfocado su trabajo en generar un marco de acción en el que se establecieron las áreas prioritarias y las líneas temáticas en las que han acordado enfocar la cooperación interamericana y la articulación de esfuerzos para para garantizar el derecho a la educación con especial atención en las poblaciones vulnerables de los países en desarrollo. Asimismo, han resaltado que estamos en condiciones de dar un paso más hacia la construcción de sistemas educativos resilientes y con respuestas efectivas a los contextos de cambio.

1. TEMAS PROPUESTOS
2. Aprobación del proyecto de temario de la reunión en concordancia con el artículo 24 del Reglamento de las Comisiones Interamericanas del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral CIDI.
3. Aprobación del proyecto de calendario.
4. Reporte de progreso en la implementación de los mandatos de la XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación.

De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Interamericanas del CIDI, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos OEA apoyará a las autoridades de las Comisiones en el ejercicio de sus funciones y prestará servicios de secretaría, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto de la Organización y otros recursos.

En este sentido, la Secretaría Técnica de la CIE presentará un reporte del progreso en la implementación de los mandatos ministeriales.

1. La Agenda Educativa Interamericana 2022-2027 y el camino hacia la XII Reunión de Ministros de Educación en Quito 2025.

La adopción de una AEI refleja un proceso histórico de construcción de consensos entre los Ministerios de Educación de los Estados Miembros de la OEA para abordar los más importantes desafíos que afectan el desarrollo educativo de la región e impactan en el derecho de los niños, adolescentes y adultos para acceder a una educación de calidad, inclusiva y con equidad a lo largo de toda su vida. Aún más, la AEI guiada por los principios de colaboración, intersectorialidad e interculturalismo se constituye en la herramienta que los Ministerios de Educación de la región han adoptado para dar seguimiento y lograr la implementación del [Objetivo 4](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/) de la [Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/)

Las prioridades de la AEI 2022-2027, sus elementos y necesidades emergentes; así como la definición de las acciones necesarias para garantizar la continuidad educativa se agruparon y definieron en dos áreas prioritarias: 1. Enfoque sistémico para la construcción de sistemas educativos resilientes; y 2. Agenda intersectorial; todo con un foco especial en las poblaciones en condición de vulnerabilidad y de acuerdo con los temas discutidos en los espacios de diálogo realizados en su proceso de construcción.

Estas áreas prioritarias, con sus respectivas líneas temáticas, orientaron la definición del Plan de Acción Hemisférico de Educación y, en consecuencia, dieron sustento al PTCIE 2022-2025 para enmarcar todas las acciones que de él se desprenden. Las actividades en las áreas prioritarias se han ejecutado a través de: (i) fortalecimiento de capacidades a través de seminarios virtuales, espacios de diálogo y otros contenidos en línea; (ii) oportunidades de intercambio de experiencias y conocimientos entre los países, (iii) desarrollo de proyectos nacionales con potencial de aplicación regional.

En este sentido, las autoridades de los Grupos de Trabajo de la CIE presentarán las conclusiones, lecciones aprendidas y propuestas para la acción, emanadas de la reflexión colectiva, los diálogos sobre políticas públicas y actividades desarrolladas en el marco del PTCIE en 3 áreas:

* Enfoque sistémico para la construcción de sistemas educativos resilientes
* Agenda Intersectorial
* Metodología de implementación del PTCIE 2022-2025 y sus programas hemisféricos
1. Elección de las autoridades de la CIE para el ciclo 2024-2027

Según lo establecido en el artículo 4 del [Reglamento de las Comisiones interamericanas](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=259&lang=s) aprobado en mayo 2018, cada Comisión Interamericana del CIDI elegirá un presidente y dos vicepresidentes que ejercerán sus cargos por tres años o hasta la siguiente reunión ordinaria de la Comisión. Sus mandatos comenzarán en la fecha en que son elegidos y durarán hasta la elección de sus sucesores.

1. XII Reunión Interamericana de Ministros de Educación

Según los lineamientos generales para los procesos sectoriales en el ámbito del CIDI aprobados en febrero 2023, las comisiones interamericanas y otros órganos responsables del seguimiento y continuidad de cada proceso lideran las consultas sectoriales y confirman el anfitrión de la próxima reunión ministerial. En este sentido, durante una reunión ordinaria formal según el Reglamento correspondiente de las comisiones interamericanas del CIDI se reciben ofrecimientos formales para sede de la próxima reunión ministerial y serán enviados al CIDI para su aprobación formal y convocatoria. Si no se recibe un ofrecimiento formal, la comisión pertinente podrá solicitar al CIDI que convoque a la reunión ministerial en la Sede de la Secretaría General de la OEA.

Durante la XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación realizada en 2022, Ecuador expresó su interés en ser sede de la XII Reunión Interamericana de Ministros de Educación en 2025.

1. PROPÓSITO DE ESTA REUNIÓN

El propósito de la reunión según lo expresado en el documento de lineamientos para los procesos sectoriales es recopilar y documentar los aportes de los actores clave para que sirvan de guía para el proceso ministerial en función de facilitar tanto la preparación de la próxima reunión ministerial como el seguimiento de los mandatos emanados de la reunión ministerial anterior. Este proceso será liderado por los órganos responsables del seguimiento y la continuidad de cada proceso ministerial, como las comisiones interamericanas. Concretamente, el proceso tiene por objeto (i) evaluar los progresos realizados y la ejecución de los mandatos ministeriales (ejecución del plan de acción y el plan de trabajo vigentes); (ii) reunir aportes de organizaciones internacionales con mandatos similares, el sector académico y socios pertinentes del sector privado, para analizar las tendencias regionales y mundiales sobre el tema y evaluar la pertinencia del trabajo de la OEA en las áreas de interés; (iii) proporcionar a la Secretaría insumos y directrices para la redacción del libro blanco, un documento informativo que emane de las consultas, que a su vez servirá de base para el lema y el temario de la reunión ministerial; y (iv) recibir ofrecimientos formales para sede de la próxima reunión ministerial y enviarlos al CIDI para su aprobación formal y convocatoria. Si no se recibe un ofrecimiento formal, la comisión pertinente podrá solicitar al CIDI que convoque a la reunión ministerial en la Sede de la Secretaría General de la OEA.

1. RESULTADOS ESPERADOS

 Recopilar información sobre las tendencias regionales y mundiales sobre el tema, identificando los desafíos y las brechas sectoriales, así como las oportunidades que deben abordar los ministros. Concretamente, (i) temas para la próxima reunión ministerial y orientación a la Secretaría para la preparación del libro blanco; (ii) análisis de los progresos realizados en la implementación de los mandatos ministeriales y recomendaciones para ajustar el plan de trabajo, de ser necesario; y (ii) fechas y lugar tentativos para la próxima reunión ministerial.

1. ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN

La reunión mantendrá la dinámica implementada durante el proceso del ciclo ministerial con las autoridades sectoriales y basará su discusión en los hallazgos, lecciones aprendidas, desafíos comunes y propuestas de acción que se han intercambiado desde la aprobación del Plan de Trabajo de la CIE en junio 2023.

En ese sentido aquellos países que han liderado estas acciones han puesto a consideración de las delegaciones los documentos de trabajo que sistematizan los temas discutidos en esos espacios de diálogo político sectorial durante los últimos 18 meses. La Secretaría distribuirá en breve estos documentos de trabajo para consideración de las delegaciones. Asimismo, la Secretaría Técnica ofrecerá un estado de situación de los avances en la implementación de los mandatos recibidos y en la ejecución del PTCIE 2022-2025 bajo las prioridades establecidas en la AEI 2022-2027.

CIDED00339S01